

Callan consejeros electorales ante acusaciones por retiro de propaganda

(2024-03-15), Capital CDMX (Sitio), Alberto Cuenca, (Nota Informativa) - 22:18:36, Precio \$5,000.00

Mientras los partidos políticos involucrados en la contienda electoral se acusan mutuamente del retiro ilegal de la propaganda de Clara Brugada y Santiago Taboada, los consejeros del Instituto Electoral capitalino (IECM) prefieren guardar silencio.

Nada dijeron los consejeros electorales ante los señalamientos, denostaciones y hasta propuestas directas que les hicieron los representantes de los partidos, durante una sesión extraordinaria del IECM.

El pasado miércoles 15 de marzo por la noche se celebró una sesión extraordinaria del Pleno del Instituto.

Ahí los representantes del PRD, PAN y Morena empezaron a lanzarse acusaciones.

Incluso el representante del morenismo, Eduardo Santillán, planteó la intervención de esa autoridad electoral para mediar en el conflicto del retiro ilegal de pendones del mobiliario urbano.

Ninguno de los consejeros electorales presentes tomó la palabra para replicar.

DISCUSIÓN

La discusión que protagonizaron los partidos políticos en esa sesión del Consejo General del IECM comenzó con las acusaciones del representante del PRD Emiliano Rosas Ortega.

Señaló que desde el 1 de marzo, fecha de arranque de las campañas, comenzó también la vandalización de la propaganda de Santiago Taboada.

Denunció las "conductas ilegales, abusivas y antidemocráticas de la candidata Clara Brugada, quien ocupa los espacios que nos han sido arrebatados de manera ilegal, afectando la equidad de la contienda", expuso el perredista.

Recordó que el PRD ya presentó una denuncia formal, con videos como elementos probatorios, donde se observa que en Iztapalapa José Antonio Jiménez Islas, encargado de despacho de la alcaldía, utiliza recursos humanos, materiales y financieros de la demarcación.

Con esos recursos, agregó, se hace el retiro y destrucción de la propaganda de Taboada.

Emiliano Rosas expuso que eso significa una violación flagrante del artículo 134 constitucional.

Exigió a Brugada que respete la legalidad y a José Antonio Jiménez, así como a todos los funcionarios de los gobiernos de Morena, que saquen las manos del proceso electoral, dejen de violar la ley y permitan una elección libre.

QUE INTERVENGA EL IECM

Para responder a estas acusaciones tomó la palabra Eduardo Santillán, quien insistió en que el IECM debería intervenir para tomar medidas precautorias para garantizar el desarrollo adecuado de las campañas electorales.

Dijo que Morena también ha denunciado el retiro y destrucción de la propaganda de Clara Brugada, esto por parte de brigadas nocturnas, de personas encapuchadas, que colocan en su lugar propaganda de Taboada.